



MULTICOMERCIO MARIA CARMITA  
**María Carmita Pastor Cia. Ltda.**

*Calidad y Comercio para su negocio.*

R.U.C. 0791736641001

Operamos electrodomésticos en los rubros: Máquinas, Computadores, Televisores, Cámaras y más. En San José, Puerto Viejo, San Marcos, San Ramón y San Carlos, según el costo, traslado y gastos del cliente.

*Calidad y Comercio para su negocio.*

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MARIA CARMITA PASTOR CIA. LTDA EL 31 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En la ciudad de Santa Rosa a los treinta y un días del mes de Marzo del dos mil trece en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida Sixto Durán Ballén y El Oro siendo las veinte horas se reúnen los siguientes señores:

La señora Marcia Daniela Romero Pastor por sus propios derechos, poseedor de NOVECIENTOS NOVENTA participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 99% del capital social suscrito de la compañía.

El señor JULIO EDUARDO LALANGUI QUEZADA, por sus propios derechos, poseedor de diez participaciones sociales, iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, las mismas que representan el 1% del capital suscrito de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital social suscrito de la compañía, por lo que deciden por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS, según lo dispone el Artículo 119 de la Ley de Compañías emitida por la Superintendencia de Compañías con la finalidad para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y Resolver Sobre el Informe de la Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2012
2. Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012

Preside la junta el Señor JULIO EDUARDO LALANGUI QUEZADA, en calidad de PRESIDENTE declara instalada la Junta y de inmediato dispone que se pase a considerar el PRIMER PUNTO del orden del día Conocer y Resolver Sobre el Informe del informe de la señora GERENTE el mismo que fue presentado por ella correspondiente al año 2012, se invitó a la señora Ing. Com. MARCIA ESTHER JARRIN SALCAN en calidad de SECRETARIA quien redactará el acta de los asuntos a tratar.

En este punto el representante legal da lectura al informe económico el mismo que se adjunta como anexo a esta acta.

Como segundo punto a tratar Conocer y Resolver Sobre los estados Financieros al 31 de Diciembre del 2012, como hemos analizado la situación financiera de la empresa vemos que hemos acatado primero los cambios dictados por la superintendencia de compañías en aplicar las NIIF (Normas internacional de Información Financiera para





MULTICOMERCIO MARIA CARMITA  
**María Carmita Pastor Cia. Ltda.**

*Cidad y Comercio para tu hogar.*

R.U.C. 0791736641001

Operamos electrónicamente en las mejores marcas: Computadoras, Monitores, Celulares y más. Lo que  
tú, puedes lograr en minutos de día, Consejo y Sábado, según el caso. Avísalo o guíalo al cliente.

*Cidad y Comercio para tu hogar.*

las PYMES), las mismas que se convierten en un paso de globalización muy importante, ya que es el principio de una red mundial para estar debidamente informados, actualizados, identificando los riesgos, y con respuestas a estos riesgos, tomar decisiones, además servirá como un parámetro de mejora continua. Se ha realizado las políticas contables cambios de estimaciones contables y errores de la NIC 8 de la sección 10; como política contable la empresa registrará en su contabilidad de aquí en adelante como propiedad planta y equipo a partir de un valor \$ 500.00 (quinientos dólares 00/100) tomando en consideración un valor residual del 10% del bien, los activos fijos de menor valor se registrarán Como gasto pero se llevará un control extracontable. SE realizó la provisión de jubilación patronal y desahucio desde el año 2010 hasta el año 2013 y en lo posterior se hará cada año estas provisiones.

Se adjuntó las notas explicativas a los estados financieros de la empresa está claramente el detalle de cada grupo de cuenta de los estados financieros.

El señor JULIO EDUARDO LALANGUI QUEZADA, en calidad de PRESIDENTE de la compañía pone en consideración el informe a la junta, y por unanimidad aprueban el Informe que fue leído. Luego de esto se da un receso para que sea redactada y firmada el acta de esta junta general.

  
Daniela Romero Pastor  
GERENTE GENERAL

  
Julio Lalangui Quezada  
PRESIDENTE

  
Mercedes Jimini Calcán  
SECRETARIA